

GRUPO ESQUERRA UNIDA DEL PAIS VALENCIÀ

D. Miguel Angel
D^a Francesca

Lorente
Chapi

López
Albero

En la Ciutat de Xàtiva, a las doce horas ocho minutos del día doce de septiembre de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Alfonso Rus Terol, los Concejales indicados, al objeto de celebrar en única convocatoria la sesión ordinaria previamente convocada.

La Corporación esta asistida por la Sra. Interventora y por el Sr. Vicesecretario, en funciones de Secretario, que actúa además como fedetario.

El Pleno se constituye validamente por cumplir los asistentes con el tercio del número legal de sus miembros, y asistir el Presidente y el Secretario en funciones.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, que se desarrolla conforme al siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN Nº 10, DEL 8 DE AGOSTO DE 2014.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, el señor Alcalde Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, que ha sido distribuida junto con la convocatoria de la presente sesión.

Toma la palabra, en primer lugar, D. Miquel Angel Lorente López, del Grupo Municipal Esquerra Unida del País Valencià, quien dice, como ya ha manifestado en reiteradas ocasiones, no le parece bien que el equipo de gobierno proponga plenos sin puntos. Llama a dignificar la institución plenaria. La ciudadanía tiene muchos problemas, el nivel de paro supera la media estatal, a nivel económico el comercio se hunde, se producen desahucios en la ciudad, esta semana uno. Por todo ello, en señal de protesta retira sus mociones y sus preguntas para que se evidencie en que queda lo que aporta el Gobierno..

D^a Cristina María Suñer Tormo, del Grupo Municipal Bloc-Compromís manifiesta que desde el Partido Popular se menosprecia a la ciudadanía y a la institución. La celebración del pleno cuesta cuatro mil cuatrocientos ochenta euros y solo se lleva una proposición que ha presentado su grupo y preguntas formuladas por la oposición. Adjudican todos los contratos y toda la feria en la Junta de Gobierno Local quitándole a la ciudadanía el derecho que tiene a decidir. Por ello retira la proposición y las preguntas presentadas.

D. Roger Cerdá Boluda, del Grupo Municipal Socialista, dice que le resulta vergonzoso lo que pasa en este Ayuntamiento. No se puede consentir el desprecio del equipo de gobierno hacia el pleno y hacia las comisiones informativas. No se puede consentir que en el Pleno el equipo de gobierno no lleve un solo punto para debatir. Ello de muestra que el Partido Popular no tiene ni ideas ni ganas de solucionar los problemas de los ciudadanos. Retira sus mociones y preguntas y manifiesta que da por terminada su participación en este plenario.

Seguidamente se retiran los concejales de la Grupo Municipales Socialista, Bloc-Compromís y Esquerra Unida del País Valencià.

Siendo las 12 horas 12 minutos se incorpora a la sesión el primer Teniente de Alcalde D. Vicente Parra Sisternes.

El Sr. Alcalde-Presidente pide al Sr. Secretario que conste en acta que el que no trabaja no tiene porque cobrar por lo que la oposición debería renunciar a sus retribuciones.

No habiéndose formulado ninguna objeción, por unanimidad de los once miembros presentes se aprueba el acta de referencia, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de agosto de 2014.

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 277, DE 19 DE AGOSTO DE 2014, SOBRE AUSENCIA DE LA LOCALIDAD DEL SR. ALCALDE Y DELEGACIONES DE SUS FUNCIONES.

El Sr. Secretario da cuenta de la resolución de Alcaldía número 277, de 19 de agosto de 2014 sobre ausencia de la localidad del Sr. Alcalde y delegaciones de sus funciones, con el tenor literal siguiente:

“Debiendo ausentarme de la localidad, los días 21 al 31 de agosto de 2014 ambos inclusive, por motivos personales y de conformidad con lo que disponen los artículos 21-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985 y 43.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, RESUELVO:

Primero.- Delegar las funciones de Alcalde los días 21 al 24 de agosto de 2014, ambos inclusive, en el 4º Teniente de Alcalde D. José Antonio Vidal Piquer, para realizar las funciones de Alcalde, y los días 25 al 31 de agosto, ambos inclusive, en el 2º Teniente de Alcalde Dª Mª José Pla Casanova, para realizar las funciones de Alcalde.

Segundo.- La Delegación de que se trata, surtirá efectos durante ese día, sin perjuicio de la preceptiva publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Comunicar la presente Resolución a los miembros de la Corporación y a los Departamentos Municipales interesados y dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre”.

El Ayuntamiento Pleno, queda enterado.

3º.- PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL BLOC-COMPROMÍS PARA LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO RECAUDADO POR LA ORA DURANTE LA FIRA D'AGOST 2014.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que la proposición queda retirada a petición de sus proponentes.

4º.- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo que preceptúa el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, en su artículo 53-1, en relación con el 42, a los efectos de control y fiscalización previstos en el artículo 22-2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se dio cuenta en la sesión plenaria de las siguientes Resoluciones del Sr. Alcalde Presidente:

Números del 263 al 277 (correspondientes al mes de agosto de 2014)

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

5º.- DESPACHO EXTRAORDINARIO

5º.1.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que la moción queda retirada a petición de sus proponentes.

5º.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL ESQUERRA UNIDA DEL PAÍS VALENCIÀ PARA LA PROMOCIÓN, MEJORA Y ASIGNACIÓN DE UNA LINEA PRESUPUESTARIA A LA RED DE HUERTOS SOCIALES DE XATIVA.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que la moción queda retirada a petición de sus proponentes.

5º.3.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE EL VETO RUSO PARA LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS, AGRICOLAS Y GANADEROS PROCEDENTES DE LA UNIÓN EUROPEA.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que la moción queda retirada a petición de sus proponentes.

5º.4.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD, DESARROLLO Y FINANZAMIENTO DEL SISTEMA DE AUTONOMIA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que la moción queda retirada a petición de sus proponentes.

El Sr. Alcalde dice que las mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista eran mociones tipo enviadas desde el Partido en Valencia y contra el Gobierno de España. Manifiesta que hubiese votado en contra por no ser mociones que tratan asuntos de Xàtiva.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por los siguientes Concejales se realizan las siguientes manifestaciones:

- D. Enrique Perigüell Ortega, explica el estado de tramitación del censo canino lo que valora de muy positivo. Dice que a día de hoy hay 1090 animales censados. El 31 de octubre finaliza la campaña voluntaria y comenzará la inspección.
- D. José Antonio Vidal Piquer explica la tercera fase del Plan de Empleo y la contratación de cien trabajadores. La convocatoria se hará durante septiembre y octubre y en noviembre empezarán a trabajar. Las condiciones serán las mismas que en anteriores ediciones y vendrá cofinanciado por Diputación y Generalitat junto con el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde-Presidente explica que es un proyecto que la Generalitat ha copiado del Ayuntamiento de Xàtiva a propuesta del propio Alcalde. El Ayuntamiento antes soportaba el 100% el coste de personal y ahora será el 33%.

- D^a M^a José Masip Sanchis, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular dice que el Gobierno demuestra su gestión con el trabajo diario y el pleno no es sino un foro de debate. La oposición ha planteado dos mociones genéricas, una de la Ley de la Dependencia Estatal y otra relativa al veto ruso a productos ganaderos y agrícolas. Las grandes ideas de Izquierda Unida es hacer públicas las agendas de la oposición que ellos no hacen públicas donde gobiernan. Aclara que las agendas de los miembros del Gobierno municipal ya son públicas. Otra gran idea del Grupo Municipal Esquerra Unida, según califica la señora Masip, era concertar citas telemáticas con los miembros del Gobierno algo que ya está habilitado en la plataforma digital. La última idea del Grupo Municipal Izquierda Unida era relativa a los huertos urbanos para lo que pide la colaboración del Concejel

D. Vicente Parra Sisternes a fin de que explique la tarea que se está realizando en este asuntos.

- D. Vicente Parra Sisternes, explica la gestión hecha desde su ponencia en los Huertos Urbanos, algo que no nace, dice, del Grupo Municipal Esquerra Unida ni de ningún grupo político sino de Gent de la Consolació y otras Asociaciones. El Ayuntamiento participa facilitando terrenos, infraestructura y aquello que se demanda. Las Asociaciones son las que gestionan, el Ayuntamiento colabora y con ese método se está funcionando muy bien. Celebraría aumentar el número de usuarios pero ahora es imposible por la capacidad que se tiene.
- D^a Yolanda Esperanza Sipán Sarrión, dice que la actuación de la oposición en este pleno evidencia la forma de actuar de cara a los medios. Dice que desde su concejalía se escucha a la ciudadanía y un ejemplo de ello es que ha prorrogado la fecha de cierre de las piscinas de la Ciudad del Deporte y de la Piscina Murta hasta el 14 de septiembre y si resultase necesario, la Piscina de la Ciudad del Deporte se prorrogaría más allá de esa fecha. Otros ayuntamientos donde gobiernan los partidos de izquierdas cerraron el 31 de agosto desoyendo las demandas ciudadanas.
- El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que en el mes de agosto no se solía hacer pleno pero como la oposición lo quería, ahora se hace. Todos los lunes, también en agosto, el Gobierno ha celebrado la Junta de Gobierno Local con 30 y 40 puntos que son la verdadera gestión. El Pleno es para las grandes cuestiones y no para mociones genéricas y para cuestiones de menor calado. La postura de la oposición es la clásica de unos meses antes de las elecciones. Lo normal, si abandonan la sesión, es que renuncien a la retribución. Pero no cree que lo hagan y si lo hacen será porque él lo ha dicho. En las Comisiones no hay ninguna propuesta. Pide disculpas al público por el espectáculo y la rabieta política. Se comprometió en diciembre que el Ayuntamiento pagaría a 30 días y en este trimestre ya se paga en 15 días.

Cumplido el objeto del acto, la Presidencia a las doce horas treinta y seis minutos levanta la sesión. De ello se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, autorizo con mi firma, como Secretario en funciones que doy fe.

V^oB^o:
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO EN FUNCIONES,
EL VICESECRETARIO,